

La Hora

SEMANARIO SOCIALISTA

¡Compañeros!
 Pedid el indulto de los cuatro condenados de Turón.

La obsesión de un alma miedosa

Evidenciado quedó en nuestro editorial anterior, que el rumbo de la política española, a partir de los primeros días de Septiembre del año 33, no le cambió el pueblo, del que emanan todos los poderes.

Cuanto de entonces acá se viene haciendo, apesar de las elecciones legislativas de Noviembre del mismo año, contraría la voluntad popular, que implantó la segunda República.

Mas, no es esto sólo lo que debe ser señalado. A la República se le ha dado rumbo contrario al espíritu del 14 de Abril, porque hay quien, obsesionado por una idea fija, la reforma constitucional, a esta idea supedita toda la vida política española.

Al pacto entre caballeros se le dá más valor, tiene más eficacia que la voluntad y el espíritu del país que implantaron la República.

El rumbo dado a la política a espaldas del pueblo, se quiere justificar con la necesidad de ensanchar la base del régimen, el respeto a la voluntad del cuerpo electoral, la conveniencia de iniciar una política de convivencia, de pacificación, el hacer que la República sea para todos los españoles...

Antes de Octubre lo decíamos en las columnas de LA HORA. Se va tirando con suspensión de garantías decretada un mes tras otro mes, y van casi diez, para llegar a Diciembre, fecha tope de vigencia obligada de la actual Constitución.

No se resuelve ningún problema y se han agravado todos, los económicos inclusive. Ahí está, dando sus frutos, la ley de arrendamientos rústicos, votada por el Parlamento radical-cedista.

Se va directamente a la reforma constitucional, al tiempo mismo que un emisario especial está negociando en Roma un concordato, cuya firma depende de que sean o no reformados acaso suprimidos determinados artículos de la Constitución que no son del agrado de la corte pontificia.

En tiempos de la regencia, cuando las colonias luchaban por su libertad, se hizo histórica esta afirmación: —«¡Sálvese mi alma, aunque se hunda España!» Desde Septiembre del año 33 acá, si no se hizo del público dominio una exclamación análoga, no cabe duda que está en la conciencia de alguien.

Téngase presente lo que puede en las almas timoratas, medrosas del Infierno, el ansia de la salvación eterna.

E. BOTANA.

Mártires y victimarios

El año 72—18 centurias van transcurridas—estalló en Italia la espantosa rebelión de los gladiadores. Bran éstos, esclavos destinados a luchar entre sí en los circos romanos para regocijar y entretener a los privilegiados. Luchaban por parejas hasta perder la vida uno de los combatientes cuando no ambos. Y aquellos sin ventura, así saludaban al Cesar antes de iniciar el match: «Cesar, morituri te salutant»; César los que van a morir te saludan.

¿Tuvieron razón aquellos infelices en rebelarse? Sí; lo afirmamos hoy todos, absolutamente todos, sin distinción de clases ni de géneros. Lo afirmamos y lo sentimos. ¿Quién va a no atreverse a aplaudir la insurrección de Espartaco?

Pero entonces..., entonces Espartaco y sus camaradas de infortunio no tenían razón. Esta pobre Humanidad no alcanzaba en aquellos tiempos el suficiente grado de discernimiento para

pensar y sentir en favor de los gladiadores. Y los gladiadores no tenían razón. Hoy, si la tienen. ¡Cuántas razones de hoy, el tiempo se encargará de trocar y mudar en poderosas razones y motivos justos en un mañana próximo!

Aquellos sublevados se situaron fuera de la ley, se rebelaron contra el «sagrado orden»—¡en cuyo nombre tantos crímenes se llevan cometidos!—, eran enemigos de la sociedad. Había, pues, que aplastarlos. Y la sociedad tuvo un defensor en Craso. ¡Nunca faltan a la sociedad Crasos que la defiendan! Hizo Craso 6.000 prisioneros. Los llevó a Roma. Y convirtió la Vía Apia en inmenso patíbulo: a uno y a otro lado de la vía clavadas en tierra 6.000 cruces y en las 6.000 cruces clavados y pendiendo de ellas 6.000 cuerpos exangües y exánimes. ¡Horripilante espectáculo para nosotros! Que para los de aquel entonces, cosa lógica, necesario escar-

A raíz de lo de Octubre, decía en grandes titulares «A B C»: «Al que los Tribunales condenen, sea el que sea, se le debe fusilar.» Así pregona su justicia la canalla derechista. ¿Cómo no decían igual cuando lo de Agosto?

miento para proteger a la sociedad contra posteriores perturbadores. Del mismo modo, muchas cosas naturalísimas hoy para multitud de malvados y buena cantidad de archipapanatas horripilarán a los venideros.

En nombre del orden perturbado, en nombre de la sociedad amenazada, en nombre del derecho que se vió en trance de torcerse, Craso fué aclamado salvador—no menciona la historia si fué abierta alguna subscripción para premiar a sus soldados—, y aquellos infelices que hoy recordamos y veneramos como mártires de la Gran Idea, ¡qué de insultos recibirían en el patíbulo de la cruz! Por imperio de la ley santa! les fueron arrebatadas sus vidas entre sufrimientos espantosos.

Pero, ¡Craso un victimario! No; Craso, un defensor de la sociedad, del derecho, del orden... y no sabemos de cuantas rancias cosas más. Ni victimarios tampoco los ejecutores materiales de la cruel sentencia, los que con clavos taladraron aquellos miles de pies y manos; obraban en cumplimiento del «deber». No sabemos si la Historia dice si fueron esclavos, quienes crucificaron a sus hermanos en desgracia. Si entonces alguno, libre o esclavo, se atreviera a esparcir flores sobre el sitio regado por la sangre generosa de aquellos 6.000 víctimas, terrible castigo descargaría sobre su cabeza. ¡Eleva a la categoría de mártires viles delincuentes...! ¡Qué locura! Hacer pasar por victimarios a los defensores del orden...! ¡Insensatez inaudita! Pero hoy nadie hay que no tenga por mártires a los inmolados en la Vía Apia. ¡Hasta los herederos de Craso! ¡Cuánto cambia el mundo... y cuánto cambiará!

Hoy caen también muchos, muchas veces muchos, por rebelarse contra el derecho, el derecho de «utendi et abutendi». Pero bien caídos. Sostienen disparates como por ejemplo que las tierras regadas con el sudor y sangre de ellos, de sus padres y de sus antepasados, quien sabe desde qué generación, les pertenecen. Y no son suyas, no; son de sus amos.

Pero no hagamos pasar por mártires a locos, víctimas de una alucinación. Y no tratemos como victimarios a los autores materiales o morales de sus muertes. No importa que éstos—supuestos victimarios por ciertos insensatos— sean hijos del pueblo; sacrificando al pueblo, carne de su carne, cumplen con el deber, y esto basta. Como los esclavos que en la Vía Apia clavaban a sus mismos hermanos, cumplían igualmente con su deber.

No obstante, no juzguemos

ligeramente. Esperemos a que a raudales la luz del progreso descienda sobre el corazón y el cerebro de los hombres, y conoceremos de un modo seguro si hubo mártires y victimarios.

UN REBELDE.

Pontevedra.

¡Camaradas!

Acordaos de los presos.

Prensa Socialista

«Claridad»

Ha hecho su aparición en Madrid, un semanario socialista intitulado «Claridad», que viene a llenar una buena parte del vacío grande de prensa proletaria que en la capital de la República se viene sintiendo.

En su primer número—interesantísimo por todos conceptos—inserta trabajos de los camaradas Araquistain, Carmona Nenciales, Albar, De Francisco, Cabello, Hernández, Rosal, etc. También reproduce un artículo de Sócrates Gómez, publicado en el primer número de LA HORA.

El cuadro de redactores y colaboradores de «Claridad», lo componen los siguientes camaradas:

Acuña, Aguirre, Albar, Alvarez del Vayo, Antuña, Amster, Araquistain, Arribas, Baráibar, Bueno (J.), Cabello (A.), Carmona Nenciales, Carrillo (S.), De Francisco, Hernández (C.), Hernández (J.), Lain, Llopis, Machado (A.), Maroto, Meliá, Nelken (M.), Nistal, Oyarzábal, Ogier Preteceille, Pedrosa, Peris, Quintanilla, Ramos Oliveira, Robledano, Rosal, Rubiera, Rutilanchas, Vinuesa, Vidiella, Zabalza.

Le deseamos muchos aciertos y próspera vida al fraternal semanario, que viene a la luz pública en momentos tan especiales como los actuales.

«Claridad», que se publica los sábados, se vende en Pontevedra en los quioscos de: La Estación, Paredes y Plaza de la República.

Aconsejamos a nuestros camaradas y simpatizantes, la lectura de este periódico.

Pro LA HORA

Benito Andrade, 1'00 peseta.
 L. C., 5'00.
 Un simpatizante, 1'00.
 Suma y sigue, 7'00 pesetas.

¡ENTÉRATE, PUEBLO!

Por estimarlo de interés en estos momentos, copiamos algunos párrafos del manifiesto publicado por el Comité revolucionario, pocos días antes de proclamarse la República española:

«¡Españoles! Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia, y un impulso que nos mueve a procurarla».

«La fuerza ha sustituido al derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La incapacidad se impone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace veces de valor, y de honor la desverguenza».

«De todo este desastre brota espontánea la rebeldía de las almas que viven sin esperanza, y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad».

«Hemos llegado por el despeñadero de esta degradación al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le quedá al país otro camino que el de la revolución».

«La revolución será siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezcan la justicia o el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalezca la tiranía».

Estos son algunos de los párrafos, del manifiesto repartido en toda España por el Gobierno provisional de la segunda República. En ellos se vé que el pueblo pedía: libertad y justicia.

¿Recordáis quienes firmaban este manifiesto? Sin comentarios.

POLITICA PROVINCIAL

SIGA LA JUERGA...

En la sesión que el miércoles celebró la Comisión gestora provincial, resolvió adjudicar la impresión del «Boletín Oficial» por el plazo de OCHO AÑOS, a los impresores Hermanos Barros.

Todos los que conocíamos las condiciones en que se amasó esta farsa de concurso, así como ciertas particularidades relacionadas con éste, y con el partido radical y los propietarios de «Progreso», sabíamos de antemano quienes habían de ser los favorecidos... Alrededor de este escandaloso asunto dijeron ya lo bastante, estos últimos días, la prensa local—con excepción, claro es, de «Progreso»—y los impresores, en un escrito que presentaron a la Comisión, en el cual descubrían el juego sucio que envolvía ese concurso.

Quienes no conociesen la clase de moral que informó siempre la vida de algunos gestores, y su extraordinaria sangre fría para afrontar situaciones que a otros les harían sonrojar, se asombrarían de que se llegase a consumir, en medio del escándalo público, y contra todo sentido de la justicia y de la seriedad, tal «affaire».

En la concesión de la impresión del «Boletín Oficial» a los Hermanos Barros, culmina la obra escandalosa de unos individuos incapacitados desde siempre para desempeñar cargos de administración pública.

Desde ahora «Progreso», que venía haciendo—ante sus 150 suscriptores—cuantos méritos podía, para ganarse la confianza y el premio de la patulea radical, debe rasgar sus anticuadas y desvaídas

vestiduras del melquiadismo para cambiarlas por las del radicalismo. En el momento actual son más ricas, más espléndidas... ¡En el momento actual, que no podrá prolongarse por mucho tiempo!

Y entonces se vendrá abajo la graciosa concesión de los ocho años de impresión del «Boletín» y con la concesión, el fabuloso negocio que aquélla representa.

A nuestros colaboradores

Solo unas pequeñas aclaraciones a nuestros camaradas. Algunos se han acercado hasta nosotros, preguntándonos porqué no se publicaron algunos trabajos por ellos enviados.

Tenemos que decirles que LA HORA está siempre dispuesta a publicar todo lo que se nos remita, siempre que sea publicable y la censura lo permita. Ahora bien, aconsejamos a todos, que los escritos sean lo más breves posible, pues el espacio de que disponemos es pequeño.

También conviene sean medidos en las frases; pues como dice un periódico, y nosotros copiamos al pie de la letra: «Ni los más viejos en el oficio recuerdan un tiempo igual. Llevamos diez largos meses sometidos a la tortura de escribir pensando en la censura...»

¿Está claro? Bueno, pues a otra cosa.

¡AMNISTIA!

EDITORIALES

EL PARO FORZOSO Y LOS OBREROS SIN TRABAJO.

Hemos hablado, se habla mucho y se seguirá hablando, del paro forzoso en España. Y es claro; se necesita tener un corazón de piedra para olvidar por un momento este terrible mal, que somos nosotros —los proletarios— los que lo soportamos en toda su terrible crudeza.

General es la crisis, dicen gobernantes y burgueses. Ciertamente. Todos los países la padecen. Todos... menos uno: Rusia. Allí, esto no es problema. (En nuestro número anterior y en éste, publicamos el discurso pronunciado por el representante de los Soviets, en la Conferencia Internacional del Trabajo, y en el cual demuestra al mundo entero que en la U. R. S. S. no existe paro obrero).

¿Quiénes son los que padecen las consecuencias? Pues los trabajadores: obreros parados. Estos son los más desgraciados de la fortuna. Los que la gente burguesa señala casi siempre como «vagos y maleantes». Los que no tienen que comer, ni dónde dormir. Los que sufren la más cruel, refinada y antihumana de las condenas: la de morir ellos y sus familiares, poco a poco, por agotamiento físico; por hambre, por miseria y por vejaciones. Estos son los que reciben los salivazos de la sociedad. De esta sociedad que dice seguir las doctrinas de Cristo. ¿Y qué se les ofrece? ¡Paciential! ¡Resignación! Como si el hambre y las necesidades de una familia, fuesen problemas del espíritu.

En España está visto, hoy día, solo pueden vivir los crupiers, chulos, ganchos, puntos filipinos..., etc. ¡Cómo si las Cortes Constituyentes no nos hubiesen «regalado» una flamante ley de Vagos, que es la que se nos aplica a nosotros!

¡Y luego nos vienen con que si no fuera por ellos en España ya no habría República! ¡República de qué...!

GRAN CAFÉ MODERNO
CAFÉ EXPRES
Y CONCENTRADO
SERVICIO ESMERADO
Plaza Pablo Iglesias.—PONTEVEDRA

LOS EMBARGOS POR AGUAS.

El lunes se congregó frente al Ayuntamiento un grupo numeroso de mujeres del populoso barrio de la Moureira, para protestar contra los embargos decretados por la Alcaldía contra muchos de aquellos vecinos, por no haber pagado los impuestos con que fueron gravados al no hacer la acometida del agua.

Improcedente fué, que el Alcalde no haya recibido a una comisión de aquellas honradas mujeres, y ver de buscar una fórmula conciliatoria para solucionar este asunto y evitar así el bochornoso espectáculo de los embargos.

El Alcalde, a pesar de no representar la voluntad popular, ni a un partido de arraigo y prestigio en la población, debía darse cuenta; para llegar a la solución satisfactoria de este conflicto, que bastantes de las casas donde viven los vecinos de la Moureira, no merecen tal nombre, y morada hay que vale menos que lo que le importa la acometida.

Por otra parte, estos ciudadanos no son empleados que cuenten al final de cada mes con pesetas de un sueldo; son trabajadores a la parte, cuyos ingresos están supeditados a la mayor o menor abundancia de la pesca, y todos sabemos que tienen meses en que no ganan una mísera peseta.

Teniendo presente todo esto procede la suspensión de esos embargos y desgravar a las míseras viviendas donde mora únicamente el infortunio; obrar de otro modo no lo consideramos prudente, y menos, justo.

Que pague el que pueda y que hagan las acometidas del agua aquellos propietarios que merecen tal nombre.

PRINCIPAL
Mañana Domingo
Se proyectará la formidable producción
TODA UNA MUJER
EN ESPAÑOL
Por ANNA HARDING
y CLIVE BROOK

Notas breves

Los elementos gobernantes hablan de elecciones. ¿De veras, se atreven a hacer una consulta a los electores?

Si los datos que están recogiendo los gobernadores civiles son favorables a la situación, este Gobierno se considerará apto para consultar al pueblo en los comicios.

En caso contrario, ya verán.

En esta provincia, de orden superior, se está recogiendo la filiación política de concejales, secretarios de ayuntamientos, jueces municipales... e incluso se pide saber la influencia que pueden ejercer sobre los electores.

El tanteo está claro y evidente.

¿Para qué se averigua si los jueces municipales y los secretarios de ayuntamientos tienen antecedentes penales en delitos de carácter electoral o falsedad de documento público?

Porque, nadie con más experiencia personal que Ambrosio, el jefe provincial del partido radical, conoce a los secretarios municipales y jueces que se han prestado o pueden prestarse a la falsificación de documentos electorales.

DE VIGO

Agrupación Socialista

Se comunica a los afiliados que esta Agrupación celebrará Junta general el domingo, día 21 del mes actual; en primera convocatoria a las diez y media de la mañana y en segunda, a las once en punto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 3.º Solicitudes de ingreso.
- 4.º Gestión del Comité desde la última reunión.
- 5.º Informe del delegado al Pleno de la Federación provincial.
- 6.º Designación de un delegado para el Comité de la Federación de Trabajadores.
- 7.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos a discutir, se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

Vigo, 17 de Julio de 1935.—
El Secretario, E. Ozores.

De Marín

LA "CONCENTRACIÓN" DE LA J. A. P.

Como estaba anunciada, el pasado domingo tuvo lugar en esta villa la tan llevada y traída «concentración». Ahora bien; en vez de concentración, fué una modestísima reunión de cuatro beatas, otros tantos curas y un puñado de gahnápiros de 15 a 20 años. Total, el ridículo más espantoso.

Toda la semana anterior, los mangoneadores de la Acción Popular local, estuvieron desplegados en guerrillas por barrios y aldeas con la pretensión de que concurriesen a la «concentración» los obreros del taller y del campo; pero éstos, que ya no se *chupan el dedo*, brillaron por su ausencia. ¡No faltaba más!

La anunciada caravana de autocares de todos los puntos de Galicia, quedó reducida a cero. Digamos la verdad; a cero, no. Vimos llegar un ómnibus procedente de Vigo, que ni gratuitamente, consiguió ocuparse la mitad de sus plazas.

Nuestros fondistas y casas de comidas, que se habían repleto de artículos comestibles y esperaban fuese el domingo un gran día para ellos, llevaron un chasco mayúsculo.

De tarde se reunieron en el Salón Quiroga, con *altavoces y todo*; pero Marín no les tomó en consideración. De ahí que beatas, curas y demás gahnápiros se aburrieran soberanamente.

Uno de los *oradores* forasteros, le hemos oído decir: «No hay derecho a perderse un día como este, para hacer el ridículo».

Tenía razón. Madariaga, el obrero, que debió oler el ruidoso fracaso, brilló por su ausencia.

PROTESTAS

Son varias las protestas que llegan a nosotros contra los arrendatarios de los puestos públicos, por los malos tratos de que son objeto las compañeras de los trabajadores del agro, pues a parte de cobrar tarifas exageradas, son maltratadas de palabra y obra. Nosotros por medio de estas líneas llamamos la atención a las autoridades municipales, por si quieren poner fin a esta clase de abusos.

La noche del sábado al domingo fueron detenidos los compañeros comunistas de esta localidad, Daniel Gómez Martín y José Bustos.

CORRESPONSAL.

LA VOZ DE LOS VECINOS

Vuelve a reaparecer esta Sección, que ponemos nuevamente a disposición exclusiva, no solamente de nuestros suscriptores y lectores, sino de todos los ciudadanos en general.

En esta Sección daremos cabida—siempre que se nos garantice su veracidad—a toda clase de quejas contra atropellos cometidos por agentes de autoridad o personal de las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamiento o Empresas. Asimismo publicaremos—y en las actuales circunstancias con preferencia—las protestas o iniciativas de los vecinos de Pontevedra y sus contornos, que redunden en beneficio de la urbanización, higiene y seguridad en los barrios pobres. En resumen, esta Sección, continuará siendo el fiel receptor que acoja y haga pública la voz del pueblo, contra toda clase de abusos o injusticias.

Los originales deberán entregarse personalmente en la Redacción de este semanario.

UNOS RUEGOS A LA CORPORACION

Los retretes de la plaza del pescado. La recogida de basuras. ¡Cuidado con las cáscaras! ¡Esoa postes! Los rapaces y las plantas

Al volver a iniciar otra vez esta Sección, no podemos hurtarnos al deseo imperioso de dirigirnos a nuestro—(de ellos)— *ilustrado* Alcalde, como jefe supremo de la Corporación *esquirol*, en el sentido de que ordene o vea de corregir unas necesidades, deficiencias, inculturas y otras cosas, que se dejan notar en esta ciudad. Nuestro *culto* Alcalde y demás compañeros *temporeros*, verán que no nos guía en nuestro deseo, afanes de ataque, ni burla soez; solo deseamos que nuestra ciudad esté, urbanística, cultural e higiénicamente hablando, a la altura que su rango de capital exige.

Y nada más. ¡Vamos al asunto!

En primer lugar haremos constar nuestra más enérgica protesta por el estado de abandono en que se encuentran los retretes que hay en la Plaza del Pescado.

Las vendedoras de pescado y demás mujeres que van a dicha Plaza a ganarse su vida, no pueden hacer sus necesidades por falta de lugares apropiados. Hay dos re-

¡Camaradas! Acordaos de los presos.

retes, que son insuficientes, y los dos se encuentran casi siempre inutilizables. Además, estos departamentos, son lo mismo para mujeres que para hombres. En estos días caniculares, no paran allí ¡ni las ratas! No ya el tifus, sino la peste bubónica, se atrapa con suma facilidad en aquellos lugares. ¡Es preciso ampliarlos y sanearlos!

Por todo lo expuesto y por el sentido, no tan solo higiénico, sino humanitario de esta protesta, esperamos que los ediles *temporeros* a quienes compete, giren una visita de inspección y luego «dictaminen».

Otra deficiencia que se deja ver casi diariamente, es la de la recogida de basuras en la vía pública, que se hace algunas veces a las diez y pico de la mañana. ¿Es que no hay bastante personal? ¡Pues a ponerlo! Nosotros no decimos nada de las 13.000 pesetas que se asignó el Alcalde.

Ya que estamos con la limpieza, ¡a ver cuando prohibimos o evitamos que las cáscaras de plátanos sean arrojadas en medio de las calles y paseos! Porque... ¡la verdad! las vías pontevedresas están algunas veces que dá asco. Ayer tarde, sin ir más lejos, una mujer dió un tremendo resbalón en plena calle de la Oliva. ¿No se puede dedicar un empleado de la limpieza a la recogida de esos residuos y se evitaría un algo los peligrosos resbalones?

De los postes telefónicos que hay en la Gran Vía ¡ni hablar! Es una empresa poderosa y los concejales *interinos* no tienen «fuerza» para hacérselos quitar.

¡Lo que a nosotros nos extraña, es como tuvieron «fuerzas» para arrancar los páncifos y protectores arbolitos de dicha vía!

Por último y ya que estamos en el reino de la flora, sería conveniente que los guardias urbanos vigilaran más los parques y paseos públicos, para evitar que los rapaces inconscientes o las señoritas atrevidas, se dediquen a cortar flores y pisotear los jardines que tanto embellecen nuestra ciudad.

Y nada más por hoy. ¡Ah, sí! Se nos olvidaba preguntarle: ¿que; le gustaron estas iniciativas, señor Quintá?... Somos «páncifos»... ¡sinó... (!) El HOMBRE DE LA CALLE.

El país sin parados

(Discurso del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en la Conferencia Internacional del Trabajo)

El país que, antes de la revolución, no conocía, por decirlo así, el automóvil, el tractor y las máquinas agrícolas perfeccionadas; el país en que la gran mayoría de los cultivadores eran completamente iletrados, este país cuenta hoy en el campo con más de 500.000 conductores de tractores, más de 300.000 chóferes y centenas de millares de otros obreros calificados sabiendo manejar las máquinas. A pesar de todo, nuestra economía nacional continúa sintiendo una sensible carencia de obreros calificados y el gobierno toma sistemáticamente medida para corregir esta situación. Formar cuadros instruidos, educarlos con amor; tal es la tarea política y económica central que tiene hoy que realizar todo el país.

Pero la supresión del paro en la Unión Soviética tiene una importancia mucho mayor aún.

1.º La supresión del paro en la Unión Soviética ha elevado el nivel económico de la clase obrera; el número de los asalariados por familia ha aumentado, por término medio, en un 25 por 100 durante los últimos cinco años. A esto se añade que, durante este mismo lapso de tiempo, el salario individual se ha más que duplicado (107 por 100 de aumento), de modo que el ingreso de las familias obreras ha aumentado en un 250 por 100.

2.º La liquidación del paro permite una participación cada vez más activa de las mujeres en la actividad industrial, liberando a éstas de las preocupaciones del hogar. Según las cifras de los sindicatos, 4,5 millones de mujeres han trabajado en las diversas ramas de la economía nacional durante los últimos años. El porcentaje de las mujeres ocupadas por la industria ha pasa-

do del 20 por 100 a primeros de enero de 1929 al 37 por 100 en primero de enero de 1934. Es necesario añadir que las mujeres participan también, de la manera más amplia en los trabajos calificados.

3.º La supresión del paro ha dado a los obreros la seguridad del mañana, y, de este modo, ha reforzado la nueva concepción del trabajo, modificado completamente la actitud del obrero hacia el trabajo considerado hoy como un honor, como una hazaña heroica. Esta actitud ha desarrollado las más variadas nuevas formas de trabajo, especialmente el trabajo de choque. El trabajo de choque socialista, que abarca hoy a más del 770 por 100 de los obreros y de los empleados, ha hecho madurar una profunda comprensión de los obreros respecto a los intereses de la industria y las necesidades del Estado. Ha hecho surgir por todas partes el deseo de aumentar el rendimiento y mejorar la calidad de la producción. Se ha expresado también por la profunda satisfacción que sienten los obreros por el hecho de que no trabajan más que para ellos mismos.

4.º La supresión del paro ha condicionado, en fin, un enérgico y audaz proceso de mecanización que ha reemplazado el trabajo manual por potentes máquinas perfeccionadas. Es así como a principios del plan quinquenal el 15 por 100 de la extracción del carbón estaba mecanizada. Hoy, la proporción es del 70 por 100. La mecanización de la extracción de la turba ha pasado durante el mismo período, del 18 al 47 por 100. Se observa el mismo fenómeno en la industria de la madera, de la construcción, de los transportes, en los puertos y en la agricultura.

En tanto que en varios países vemos campañas por la supresión o la limitación del maquinismo, el retorno a la pequeña empresa, al trabajo manual, al empleo de la pala y el pico, nosotros proclamamos en la Unión Soviética, más que nunca, la necesidad absoluta del maquinismo. Pero no olvidamos que nuestro obrero no se considera en modo alguno como un apéndice de la máquina, sino que, por el contrario, es él amo y que

la máquina no subyuga al obrero, sino que facilita su trabajo. La máquina no crea, naturalmente, el paro; contribuye, por el contrario, a elevar el nivel de la vida del obrero.

La supresión del paro en la Unión Soviética no es un fenómeno temporal o fortuito. Nosotros hemos modificado las bases y las leyes del desarrollo económico. No es por azar que durante los años de la crisis económica más violenta—crisis industrial, crisis agraria, crisis financiera—nuestro país socialista se ha desarrollado en todas direcciones. La base de este desarrollo es la abolición de la explotación del hombre por el hombre, la economía planificada, la supresión de la propiedad privada de los medios de producción. Este desarrollo permite aumentar la producción, ligada al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las masas trabajadoras; en la medida en que la multiplicación de las necesidades no es limitada en ninguna dirección, nosotros no estamos amenazados ni por la superproducción ni por el paro.

Es un hecho que la legislación soviética defiende absoluta y completamente los intereses de todos los obreros y empleados.

Como la Conferencia concede una atención especial al problema de la duración de la jornada de trabajo, me permito detenerme sobre este punto. En la Rusia de antes de la revolución, la jornada de trabajo era, por término medio, de nueve horas 45 minutos para los obreros de la industria, según informes de los inspectores de las fábricas. Desde los primeros días que sucedieron a la revolución de octubre, el gobierno soviético decretó la jornada de ocho horas en todas las ramas y la reducción del tiempo de trabajo a seis horas en el subsuelo y las profesiones insalubres. En la misma época fué introducida la jornada de seis horas para los jóvenes de 16 a 18 años y de cuatro horas para los de 14 a 16 años. En 1927, el gobierno decretó la aplicación de la semana de siete horas, sin disminución de salario. Actualmente, este decreto es completamente aplicado.

(Continuara).

El pensamiento de Besteiro

El profesor Besteiro, terminó su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, afirmando: «que así como un Partido Socialista en el Poder, que no pueda acometer la solución de los grandes problemas económicos con su orientación propia, corre el riesgo de desdibujarse y confundirse con los hábitos de acción propios de los partidos representantes de la burguesía intervencionista y reformadora, también si fuera del Poder acentúa el culto a la violencia, no cuidándose de construir al modo de los laboristas ingleses un programa de Gobierno, que comprenda puntos esenciales como la socialización de las industrias principales y de las grandes explotaciones agrícolas, socialización de transportes, etc., puede fácilmente degenerar en un reformismo revolucionario y violento de psicología y de actuación muy semejante a la del fascio.»

El camarada Besteiro, no es partidario del ejercicio del Poder, por el desgaste que el mismo origina al Partido Socialista, y por el descrédito ante la masa general de los ciudadanos, principalmente ante sectores muy importantes de la clase obrera.

Cierto es que la práctica del Poder desacredita ante la opinión a aquellos partidos que no pueden o no quieren convertir en realidad el programa con el que se han prestigiado ante las masas, y éstas al sentirse defraudadas, no tendrán más remedio que abandonar a aquellos que ciegamente siguieron orientándose en busca de otros horizontes, para ver de encontrar solución a la tragedia que viven, como consecuencia de la crisis del sistema capitalista.

Pero este abandono por parte de los militantes, esta decepción con la consiguiente pérdida cuantitativa y cualitativa, no es imputable, ni con mucho, a lo que Besteiro llama «sensibilidad agudizada de las multitudes», con un característico desenfado.

No, no se trata de un factor sentimental, sino al contrario de algo muy material, muy apremiante, muy real. Se trata, en suma de la necesidad de una urgente solución económica para aliviar, ya que no acabar, con la miseria del proletariado.

Pero él mismo llega a esta conclusión al hacer la crítica de la Social-democracia alemana, cuando reconoce el incremento enorme que experimentó, como consecuencia del desplazamiento de un gran sector de la clase media, que creyó encontrar en ella, sinó una solución a su ruina, al menos un alivio a su miseria.

Más cuando este desplazamiento se ha realizado, o en dialéctica marxista, cuando la proletarización de la pequeña burguesía tuvo lugar de un modo tan intenso y en proporciones tan grandes que constituía una verdadera emigración de una clase a otra, la Social-democracia, desgastada por el ejercicio del poder, no pudo dar soluciones económicas, y aquellas masas que con fé y entusiasmo a ella se adhirieron tratando de salvar el abismo de pobreza en que se vieran caer, al comprobar su incapacidad, pronto la abandonaron, creyendo encontrar en otra parte, en el Führer, la solución de su pobreza.

Algo parecido, aunque desde

luego en menor escala, le está pasando al partido de Acción Popular que acaudilla Gil Robles.

Harto es sabido la demagogia que empleó Gil Robles en sus propagandas, y las amenazas de aquellas frases: «Quitaremos el dinero a quien lo tenga»; «iremos a buscarlo donde lo haya», y con estas y otras oraciones parecidas, halagaba el jefe de Acción Popular a un público que lo aclamaba, porque creía ver en él la solución a los grandes conflictos económicos.

Más en el transcurso del tiempo que las derechas llevan gobernando, todas aquellas amenazas y promesas quedaron reducidas a una simple exhortación a los capitalistas, dirigida en el acto de Mestalla, en el cual les aconsejó que movilizaran sus tesoros al objeto de mitigar el problema obrero, recordándoles que la Revolución de Octubre, no fué más que la consecuencia de la gran crisis económica actual.

A una súplica, o tal vez a un prudente consejo, quedó reducida toda su propaganda demagógica, con sus promesas de porvenir risueño, convertidas ya hoy, a fuerza de los hechos, en un pobre recuerdo.

A mí nada de esto me sorprende, toda vez que siempre se caracterizó de la misma manera la demagogia jesuítica, y que pudiéramos resumir en estos términos: «muchas promesas, muchas soluciones para llegar al poder, y al estar en él encaramados, una súplica, un consejo... y al pueblo que está ansioso de justicia y por ello de pan, de trabajo y de libertad, en el mejor de los casos se le encarcela y en otros se le anetralla, pretendiendo ahogar de este modo —vano empeño!— sus gritos de rebeldía; y si de un modo incidental nos ocupamos de la conducta de Acción Popular, es tan solo para apuntar el hecho de la gran deserción que forzosamente ha de operarse en sus filas, pese a todas las ilusiones de su jefe.

Continuarán integrando sus cuadros los grandes capitalistas y acaso parte de la pequeña burguesía; pero la mayoría de ésta y el núcleo de trabajadores, totalmente les abandonará; y este alejamiento, esta separación, tampoco se puede relacionar con un factor sentimental, con una «insensibilidad de multitudes», como el compañero Besteiro pretendía, sinó que en la conciencia del pueblo sobre sus derechos, hemos de encontrar la razón de tales desplazamientos.

Non son, pues, privativos estos, de tal o cual partido, sinó que se trata de un fenómeno general, que abarca a todos cuando se resisten a convertir en realidad lo que constituía su programa.

[Continuará].

ARMANDO BARREIRO.
Carcel Modelo. Oviedo.

LA HORA
Precios de suscripción
En la capital, al mes, 0'60 ptas.—Fuera, trimestre, 2'25, pago adelantado.

Cohetes luminosos...

NUESTRO colega «Heraldo de Madrid», viene publicando unos trabajos —de los que hacen llaga— referentes a los «jornales de hambre» que se pagan en esta República de trabajadores, «bajo el signo de las derechas».

Nosotros podíamos hacer otro tanto sólo de esta provincia; pero la censura no nos lo iba a permitir alegando que «soliviantábanos» los ánimos. Más para muestra, llega con un botón.

En Portonovo se está construyendo una Lonja, un espigón y otros trabajos, cuyo presupuesto se fijó en unas cuatrocientas mil y pico de pesetas.

El contratista —que para más señas, es de Pontevedra— rebajó el presupuesto en ciento cuarenta y cinco mil pesetas, o sean veintinueve mil duros.

Bueno, pues... ¿de dónde se resarce de esta pérdida? No hace falta decir, nada más que los peones cobran 3'50 por día. Las mujeres, que también son muchas las que trabajan, ni hablar; cobran bastante menos.

¡Ah...! y estos son seres privilegiados, porque tienen trabajo. ¿Y los que no cobran nada por falta de él?

VUELVE a actuar de gestor provincial, el señor Tapia. Todos los que le ven tragar constantemente escaleras arriba y escaleras abajo del Palacio provincial, sudoroso, con rollos de papeles bajo el brazo; penetrando ahora en tal dependencia, más tarde cual otra, con unanimidad exclaman: ¡Pobre hombre! ¿Cómo se sacrifica...

PONTEVEDRA careció siempre de una oficina públicamente montada y organizada, con capacidad jurídica y moral para negar o conceder patentes de idoneidad y solvencia a favor de cualquier hijo de vecino. Los que sentían necesidad de conocer la competencia profesional o la seriedad y garantía económica de un determinado mortal, tenían las más de las veces que recorrer un verdadero calvario antes de alcanzar su objetivo... ¡Y cuántas veces los informes fallaban en algo...!

Desde ahora, no habrá motivo para que suceda lo mismo. Los señores de la Comisión gestora provincial, honorabilísimos varones, alternarán su misión filántropo-administrativa, con la de expedidores de esa clase de... fichas.

El otro día despacharon una completa (idoneidad y solvencia), a favor de la firma Barros Hermanos.

El «éxito» fué ruidosísimo.

SE nos asegura, que el diputado Sr. Lis, apartado de las tareas parlamentarias desde hace muchos meses —y en las que tanto se ha de notar su falta— se negó, este mes, a recoger el giro postal correspondiente a las dietas de diputado.

¡Cuestión de conciencia, que es justo reconocer!

MAÑANA «fala» en nuestra ciudad, el «benefactor» de los pobres P. Laburu; terror y coco de la gente de dinero, y consejero de Gil Robles en cuestiones políticas. (Hay quien dice que fué él el que le enseñó las frases mágicas: «El dinero se sacará de donde lo haya».)

Aquí de seguro volverá a darle cuerda al aparato, y soltará el disco de siempre... Esos ricos... esos que tienen el dinero por espaldas... ¿Porqué no hacen obras? ¿Porqué no dan trabajo al necesitado? Hay que obligarles a ello...

Después, del brazo de toda la gente «pobre» —como Petis, Ramón, Trapote, etc.— irán al hotel, donde se darán una «enchenta», ¿a cuenta de quién? De quien trabaja.

UN cohete sin estallido. En el seno de la Comisión de Fiestas hay «mar de fondo» porque quieren inmiscuirse personas ajenas a la misma para imponer ciertos actos políticos.

Por de pronto hubo dos dimisiones, aunque hay quien asegura que no fué por lo de los actos políticos. Vamos... que fué una retirada a tiempo, para que el «amo» no pudiera molestarse. Juego de ventaja... Cosas... Prohibido comentar.

LAS fuerzas «vivas» de Pontevedra y Vigo, se están armando un lío con eso de... los toros, que hasta a nosotros los socialistas empieza a molestarnos, por las torcidas y envenenadas derivaciones que va tomando la pugna.

¿Pero qué es eso de... los toros? ¿Qué les vá o les viene a los pueblos de Pontevedra y Vigo, con que haya o no corridas de toros, aquí o allá, tal o cual día? ¿Es que la baja o el alza de precios del pan y la patata, depende de esa fiesta...? ¿Es que los toros les interesan seriamente a alguien más que a un empresario, a una ganadería y a unos toreros que no son de Vigo ni de Pontevedra?

Pueblo; los pleitos por toros, no son tus pleitos. ¡Cuidado con las fuerzas «vivas» y con los «vivos»!

VA o no vá Emiliano a Méjico?

La prensa de hoy dice que, definitivamente, embarcará el 23 de agosto. A la vista de esta noticia, la consternación invadirá a las huestes del Fátter del radicalismo provincial, y volverán a oírse las clamorosas peticiones de: «¡No se vaya! ¡No se vaya!» Realmente, la «cosa» no es para menos. Sobre todo, el problema de la vacante en la dirección, es macanudo. ¿Quién va a sustituir dignamente a D. Emiliano?

Nuestra linterna no descubre más que a Juan Albert.

Arturo Martínez Fernández
Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería
Muebles de todas clases
— — — y estilos — — —
BENITO CORBAL, 12 y 14. (FRENTE A LA FERIA).
PONTEVEDRA

¡Más sangre!

«Se le preguntó al señor Lucía si se ocuparon de las sentencias de Turón y dijo que como hubo diseminamiento, el asunto estaba en el Supremo».

(De Faro de Vigo d.1.18 de los corrientes).

Por lo visto los neocatólicos no se han saciado aún de sangre proletaria. ¿A qué viene, pues, lo de «por Dios y por España»?

¿Pero es que al invocar a ese Dios que tanto aman para su provecho personal, lo hacen a la vez para saciar en su nombre la venganza, ejecutando a unos hombres que no han cometido otro delito que el de luchar noblemente por conseguir un bienestar mejor?

¿Por qué dicen entonces en sus actos de propaganda que el patrono tiene que tratar al obrero no como un paria, sinó como un semejante? Pues el delito que puedan haber cometido esos parias fueron esos: buscar de conseguir de que los patronos los trataran como personas y no como bestias, ya que de lo único que se preocupan es de explotarlos escandalosamente para medrar a su costa.

POR DIOS Y POR ESPAÑA. ¿No dice el quinto mandamiento de ese Dios que veneran, «No matarás»? Por lo que vemos en la referencia dada a los periodistas por el Sr. Lucía y de la que hacemos más arriba mención, ellos ha-

cen del quinto mandamiento, el mismo caso que pudiéramos hacer nosotros de la aparición de la Virgen de Ezquioga o del fantasma de Zaragoza.

POR ESPAÑA. Nos hemos cansado de devanar los sesos y no acabamos de comprender que será eso de «por España». ¿Se referirán, sin duda, a que la España-católica la representa la Compañía de Jesús, los banqueros, la nobleza y esa taifa de señoritos achulados que se pasan el día recreados en lujosas butacas de Casino? Si es así, no cabe duda que ya le llegaron a los obreros un carousel de nuevos Mesías. Estos santos varones abrirán sus fuertes cajas y repartirán el dinero a manos llenas ¡Hosanna! ¡Hosanna!

¡Hipócritas, farsantes! Basta ya de tanta comedia, que a los trabajadores no se les coge tan fácilmente en vuestros tentáculos de pulpo, porque no ignoran que asfixian. Ellos saben bien por donde conducirse hasta obtener su total emancipación sin contar con los consejos de púlpito ni las cañinosas frases de las damas de estropajosa.

¡Basta ya de tanto derramamiento de sangre proletaria! ¡No más penas de muerte! ¡Indulto! ¡Indulto!

TORVIVERDEVALYOMA.
Porriño, 1935.

¡AMNISTIA!

DE CANGAS
Este número ha sido visado por la Censura.

Correspondencia
DIRECCIÓN
José Caramés: La Cañiza.— Recibimos 4'25 pesetas; díganos a que las destinamos.
Remigio Casabella: Villagarcía.—Recibimos su giro de tres pesetas, quedando a su favor 0'80.

IMPRESA
La Popular
Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos para las Sociedades Obreras.
Calle de Charino, 7
PONTEVEDRA
Imp. «La Popular».—Charino, 7
Pontevedra.

Vinos - Jerez - Coñac
Casa fundada en el siglo XVII
La más antigua de Jerez

Libertad de crítica y democracia interna

Estamos viendo con cierta frecuencia como determinados afiliados al Partido, lanzan a la luz pública manifestaciones tranquilamente. Se hacen afirmaciones de una importancia tan grande, por las que se quiere señalar cual ha sido la marcha que hasta ahora siguió nuestro Partido. Se falsea la verdad con un descaro que asusta. Diríamos más. Con una desvergüenza, que producirá, sin duda de ningún género, a quien conozca los hechos, asco.

Queremos examinar en estas líneas algo que para nosotros es fundamental en la orientación que, como norma, ha de seguir el Partido. Hasta que punto un militante de nuestra organización tiene derecho a emitir opiniones públicamente. Es decir, hasta que punto puede permitirse la «libertad de crítica» y hasta que punto hay que mantener «la democracia interna» en nuestro Partido y en nuestras Juventudes.

Se ha dicho cínicamente «que la libertad de crítica no se ha discutido nunca en nuestro Partido». ¿No recuerda quien esto dice porqué en el Congreso del año 1928 celebrado por el Partido Socialista Obrero Español, mantuvo el criterio de censurar, por hacer manifestaciones públicas, a quien hoy concede «derecho a opinar»? ¿Libertad de crítica? Sí, pero en el seno de nuestro Partido. ¿Democracia interna? Sí, hasta «donde sea realmente posible». Lo que no se puede permitir a ningún militante, es que públicamente discuta las resoluciones de los organismos que tienen sobre sí la responsabilidad de orientar a la clase trabajadora, por la autoridad que sus juicios tienen —que han de acatarse hasta que no sean revocados por un Congreso— y por la que habrá de dotarles para facilitar a la clase trabajadora del organismo revolucionario que necesita. Lo que no se puede hacer es que esas discrepancias se exterioricen en el momento en que se tomen las determinaciones; todas esas diferencias de criterio se guardan para cuando llegue la hora de celebrar un Congreso, a no ser que por el solo hecho de llevar cierto número de años militando en nuestro Partido haya que admitirlo como artículo de fé. Como orientaciones indiscutibles las que se exterioricen personalmente, y rechazamos las que tomen los organismos responsables de la orientación política que siga la organización. Ahora bien, lo que nosotros no estamos dispuestos a permitir a nadie, por muchos años que lleve militando en el Partido, es que lo destroce.

Por tener varios casos a la vista es por lo que hacemos este comentario. Veamos. Un buen día se reúne la minoría socialista y adopta determinadas resoluciones —en este caso concreto, apartarse de la actividad parlamentaria, hecho que comentaremos en otro artículo— por mayoría absoluta de votos. Terminada la reunión, un diputado, el profesor Besteiro, hace pública mani-

festación a los periodistas de que él no está de acuerdo con la resolución que se acaba de adoptar. Otro buen día, una serie de diputados, hacen idénticas manifestaciones desfilando, un día tras otro, por las columnas de la prensa burguesa, mostrando también públicamente su disconformidad con el acuerdo adoptado —en otro comentario analizaremos hasta que punto debe tener autoridad la minoría para tomar estas determinaciones— con una tranquilidad que espanta, sin tener en cuenta la lealtad que ha de tenerse a los órganos del Partido que tal determinación toman. Esto, a juicio nuestro, no es democracia interna. Para nosotros esta es la que permite que en el seno del Partido— nada más que en su seno— se discuta, se critique, se censure si es que algo de esto tiene que hacerse. Pero lo que no negará nadie es que esto tiene un límite. Este límite es aquel que cierra el círculo del que no se puede salir: la calle. A esta solo tiene que llegar la voz del organismo responsable, la voz de la Ejecutiva, defendida incluso por aquellos que se encuentren disconformes con sus determinaciones. Por eso hemos dicho anteriormente que aceptamos la democracia interna hasta donde ésta sea realmente posible. Todo lo contrario —el caso de aquel militante que manifiesta su opinión personalísima— conduce necesariamente «a destruir nuestras organizaciones facilitando a los confidentes y provocadores el descubrimiento de los elementos revolucionarios».

Se ha dicho que es inútil discutir ahora la libertad de crítica dentro de nuestro Partido, al mismo tiempo que se aprueba la conducta de Prieto al reclamar su «derecho a opinar». Sin embargo, los que hoy se muestran de acuerdo con esta conducta, son los mismos que en el Congreso del año 32 le acusaron de indisciplinado. Aquellas manifestaciones produjeron el que Indalecio Prieto reconociera, naturalmente, que era un indisciplinado. Hablando en aquella ocasión de su indisciplina impaciente, hizo una manifestación de extrema gravedad, la de que «no es capaz de someter su criterio personal al de la mayoría». Es esto lo que defienden los «indisciplinados de siempre». Los que trataron de expulsarlo acusándole en el Congreso de reunir estas cualidades, son los mismos que hoy lo defienden y aplauden siguiendo iguales normas. Son los que hoy están organizados en fracción, manteniendo un partido dentro del Socialista, con poca fuerza. Con ninguna puede afirmarse. Pero el solo hecho de que se mantengan como fracción incumpliendo todas las determinaciones del Partido, impone el que urgentemente se adopte la resolución, que como consigna inmediata, se fija en el folleto de las Juventudes: expulsión del grupo reformista, sin contemplaciones de ninguna clase; de lo contrario el Partido dejará de

«La República que han soñado los trabajadores no es la república burguesa, la república que deja en pie el dominio de la clase parásita sobre la clase productora, y con él la explotación y la miseria; la República a que aspira la clase trabajadora, es la República del Trabajo, aquella donde la igualdad económica y social sea un hecho, y esa República sólo el Socialismo, sólo el Partido Obrero, podrá implantarla en nuestro país.»

PABLO IGLESIAS, 2 septiembre 1887.

Protesta De Sisán (Ribadumia)

La formulan todas las organizaciones de la provincia, obreras y políticas de clase, contra el sistema que está poniendo en práctica la primera autoridad provincial, para dificultar la celebración de actos públicos y circulación de hojas.

Dé nada sirve que los organizadores de tales actos y los que se proponen circular impresos, se atengan a las leyes. Las trabas y dificultades gubernativas aparecen, aún después de dadas las autorizaciones correspondientes.

Como a esto no hay derecho, señor gobernador, la protesta es razonable, legal y justa.

Tampoco hay derecho a prohibir que en hojas impresas se pida la abolición de la pena de muerte y que se ejecute una sola sentencia de muerte más; porque, estas peticiones, las hace la prensa diariamente, y a que en los mítines se combata al gobierno.

En los peores tiempos de la monarquía los gobernadores no han tenido la pretensión de hacer a los gobernantes inviolables.

Y si a todo esto se añade que se dá órdenes a los agentes de la autoridad para entrar en los locales donde se celebren mítines, si los oradores no cumplen órdenes tan absurdas, y se les ordena que disuelvan a estacazos a los concurrentes, llegamos a dudar si estamos en España, si en España está rigiendo sus destinos una República e incluso de la ecuanimidad y tacto del gobernador que tales cosas hace y tales órdenes dicta.

¡ AMNISTIA !

ser tal para convertirse en un Ateneo o en un círculo, perjudicando considerablemente los intereses de la clase trabajadora. Intereses con los que a nadie, por muchos años que lleve militando en el Partido, se le puede permitir jugar.

Servicio de Prensa de la Editorial Renovación.

¡ NUESTROS CREIAN MUERTOS !

Tan pronto se supo en Sisán que en Cambados se hallaba a la venta nuestro portavoz, el semanario LA HORA, la noticia se extendió por aquí como un reguero de pólvora.

Muchos socialistas y simpatizantes, bajaron al pueblo en busca del tan ansiado periódico. Los enemigos nuestros, en cambio, no salían de su asombro, pues a los socialistas nos hacían muertos. No es de extrañar que gentes incapaces de sentir un ideal por el ideal mismo, nos creyeran desaparecidos para siempre.

Ante todo, nuestro cordial saludo al Semanario, por su reaparición; nuestro más emocionado recuerdo a los camaradas muertos, y un saludo fraternal para los miles de presos que llenan las cárceles o sufren persecución continua por defender nuestro ideal.

Ya hay quienes andan por ahí con los «hocicos» estirados de una cuarta. Nos referimos a determinados sujetos de la localidad que amenazaban insistentemente al que estas líneas escribe, solo por el hecho de no pensar como ellos y de decirle unas verdades. Y para ver de llegar al hecho, primeramente sacaron el estómago, en una «tasca», y a pesar de ello, todo se frustró.

Sería para nosotros una vergüenza dejarnos intimidar por amenaza más o menos.

PLEITOS A GRANEL

Esta plaga que hace tiempo había disminuido en la comarca, vuelve a recrudecerse desde hace unos meses a esta parte, viéndose casi diariamente el Juzgado lleno de paisanos que van allí a dirimir por vía judicial diferencias que debieran sustanciarse amigablemente entre los mismos interesados. Son muchos los trabajadores que aún no terminaron una cuestión y ya empezaron otra. Lo hacen con la mira de ganar y resulta que aunque «ganen» siempre terminan perdiendo. Ellos y sus hijos no tienen para comer ni «sardiñas» y en cambio para cuestionar empeñan o venden sus propiedades.

La mayor parte de los pleitos son producto de la incultura, en la que se apoyan los «pescadores» en río revuelto para explotar miserablemente a los ignorantes que pleitean. Desenmascarar a esos sanhijuelas, es nuestro deber.

LO QUE FALTABA

Unos mozalbetes de tendencia fascistoide y sin ninguna educación, tuvieron la intención de hacernos objeto de una hombrada. Estos infelices como disponen de unos «patacones», se creen «señoritos», y como tales señoritos, con derecho para abusar de los pobres.

¡Qué equivocados están!
MONCHIN.
Sisán, julio de 1935.

RELLENOS

ENSEÑANZA RELIGIOSA

Visitábamos un amigo mío y yo a un viejo republicano, furibundo anticlerical, amigo de Nákens y lector asiduo de su semanario y de «El Cencerro». Hace de esto más de treinta años.

Nuestro huésped ya iba viejo. Su fervor por la República y su absoluta fé en su triunfo estuvo siempre latente. No pudo nuestro hombre conocer la segunda República. Fué un gran bien. Era también entusiasta de don Alejandro Lerroux.

A la cabecera de su cama tenía un cromo en el que figuraba el Demonio con su tridente.

—Mi gran amigo, nos dijo señalando la estampa.

Yo me sonreí; mi amigo no se sonrió; se concretó a concretó a contestar: También lo es mío. Le miré despacio para adivinar si se burlaba del ingenuo lerrouxista de «antes del Parto», o de si se había perdido la cabeza.

Nos despedimos.

—Este pobre hombre chosca. ¿Tu quieres decirme a que conduce esa estúpida estampa del Diablo a la cabecera de su cama?, le dije, ya fuera.

—Alto, amigo. Ese hombre es un rebelde; lo fué siempre y morirá siéndolo en esta España de «acomodamiento», en la que en todo transigimos estúpidamente por no «desentonar»; en la que confesamos donos ateos nos casamos, nacemos y enterramos canónicamente; en la que mandamos a nuestros hijos a los maristas o jesuitas porque es de buen viso. Nos acarneramos. El se casó civilmente, no bautiza a los hijos, entierra civilmente y busca profesores laicos. Es un rebelde, de eso no puedes dudar. ¿Qué menos que tenga a la cabecera de su cama la estampa del Diablo?

Hasta en esto seguimos estúpidamente la dirección de la Iglesia; vamos aún más lejos que nuestros clericales; porque ellos odian al Diablo, lo detestan y le temen, nosotros lo ponemos en ridículo, cuando lo que debíamos hacer era imitar a este viejo republicano y colocarlo a la cabecera de la cama.

No olvides de que el Diablo, es una de las más grandes figuras que sin proponérselo crearon las mentes católicas. El Diablo vivía en un paraíso rodeado de todas las dichas divinas. Por onde, era el ángel preferido de Dios; pero el Diablo no estaba satis-

ficho. ¿Por qué? La Iglesia dice que por soberbia. No, por soberbia no; porque era el que había alcanzado mayor favor de Dios; pero Dios mandaba a su arbitrio y esto el Diablo no lo soportaba y parece que no era él solo al que le pesaba esa anulación de su personalidad en pró del «amo» y jugándose todo, sabiendo perfectamente a lo que se exponía se rebeló con todos los ángeles que no estaban dispuestos a soportar ni un momento más el despotismo divino. Perdieron los sublevados; ganó el déspota y el Diablo vencido, no se sometió; con orgullo divino, más divino que la huriana y baja venganza de un Dios sin clemencia, vengativo y cruel, soportó la derrota y el tormento eterno con burlona carcajada y con la planta de Dios sobre su valiente pecho, aún tiene bríos para injuriarle y desafiarle. Desde las profundidades del Infierno al que su cruel enemigo le condena, sigue desafiando la cólera divina y le disputa las almas con un éxito que de seguir así las cosas, toda la clientela se la llevará el Diablo.

Ese viejo republicano es un cliente sincero del Diablo; se inspiró en su rebeldía divina para ser un rebelde humano. El Diablo no soportó despotas celestes, nuestro amigo tampoco los soportó terrestres y declaró la guerra a muerte a todos los prejuicios religiosos que, no te quepa duda, es una de las más varon les reveladas a que puede llegarse en España. También a él, al igual que al Diablo, las beatas le pintan con cuernos y rabo, oliendo a azufre; él, como su divino maestro Satanás, se sentó sardónicamente en este infierno a que nos tiene condenado esa canalla clerical, con todo ese farrado de prejuicios del que no tenemos, como él, la valentía de romper. Créemelo, el día que sinceramente, seriamente, como nuestro amigo, pongas la efigie del Diablo a la cabecera de la cama, ese día habrás triunfado de tu peor enemigo, o sea de ti mismo, de tus prejuicios, de toda esa serie de tradiciones estúpidas con que nos tienen encadenados la sociedad, los amigos, los familiares.

Me despedí de mi amigo sin saber a punto fijo si estaba loco el viejo republicano, si lo estaba mi amigo, o si lo estaba yo.

MÁXIMO CORTÉS.

Gran Café Kursaal - Galicia

El Palacio de las Variedades

GRANDES DEBUTS TODAS LAS SEMANAS

Servicio esmerado :: Artículos de garantía